



**COLEGIO METODISTA  
TEMUCO**

**PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO  
COLEGIO METODISTA DE TEMUCO 2024**



<b>ESCUELA O LICEO</b>	:	Colegio Metodista
<b>RBD</b>	:	5816
<b>DEPENDENCIA</b>	:	Particular subvencionado
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE</b>	:	Pre básica, Enseñanza Básica y Media
<b>COMUNA, REGIÓN</b>	:	Temuco, Región de la Araucanía

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	PÁG. 3
II.	OBJETIVOS.....	PÁG. 5
III.	METODOLOGÍA .....	PÁG. 6
IV.	CONTENIDOS DEL PROGRAMA .....	PÁG. 6
V.	PLAN DE TRABAJO.....	PÁG.7
VI.	ORIENTACIONES.....	PÁG. 9

## **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género**

### **I. Introducción**

El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto, entre los/las estudiantes.

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas. No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, que se desarrolla desde que nacen, desarrollando competencias de autocuidado, actitudes positivas y de respeto por sí mismos y por los demás.

El Colegio Metodista de Temuco, se rige por principios orientadores basados en valores cristianos, el respeto por sí mismo y los demás. Buscamos promover a lo largo de los distintos niveles educativos el crecimiento personal, espiritual y social de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de una autoestima positiva, el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenecía, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

En este ámbito, se busca fomentar en nuestros estudiantes el desarrollo de estrategias de autocuidado y autoprotección, respeto por los demás, valoración de las diferencias, desarrollo del pensamiento crítico y fomento de su autonomía para la toma de decisiones, empleando estrategias de enseñanza participativa, que promuevan el diálogo, la expresión de opiniones, la resolución de dudas e inquietudes, de manera franca y abierta en un ambiente de respeto y contención.

El rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es importante ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos. La familia y el colegio tienen un destinatario y un objetivo en común

“promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”. La experiencia nos dice que existe el deseo, en la mayoría de los padres, de hablar confiadamente de la sexualidad con sus hijos. Las más de las veces queda sólo en eso, en deseo. Existe consciente e inconscientemente la puesta de una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad. Un trabajo conjunto en educación sexual integral, ayudaría a la familia en su rol de educador más influyente de un hijo. No sólo le permitiría proporcionar información exacta a los niños y neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación, sino que también les ayudaría a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares.

### **1. ¿Por qué educar sobre sexualidad?**

En el Colegio Metodista de Temuco La educación en afectividad y sexualidad es relevante en todas las etapas de desarrollo, cobrando especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgiendo una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual. La educación en este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica. Una adecuada formación en sexualidad debe promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir; debe favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

En la definición de la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

En este contexto, concibiendo la sexualidad y afectividad como una dimensión del desarrollo humano, se facilita su incorporación como un aprendizaje sano y positivo que promueve el autocuidado. Si bien, el rol de la familia en este ámbito es prioritario, el colegio tiene un rol fundamental en la formación integral de niños y jóvenes.

Diversas investigaciones indican que “nunca o rara vez la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la educación sexual, más bien, se retarda, y hace más responsable el comportamiento sexual...”. La mejor información que pueden recibir es la de un adulto responsable y emocionalmente cercano. Omitir esta información sólo contribuye a que los jóvenes busquen en otras fuentes la información que requieren en cuanto a sexualidad, la cual es muchas veces distorsionada e inadecuada. Una información acertada en el plano sexual y afectivo, facilitará en un actuar de manera responsable y acorde a los valores y creencias indicados en la familia, aportado en un pensamiento crítico y en su crecimiento personal.

A través de un programa de educación sexual en el colegio, se entrega información certera y confiable respecto a la sexualidad, abriendo puertas a la reflexión personal y grupal, permitiendo el aprendizaje sobre valores y actitudes saludables para la vida. Esto permite el esclarecimiento de dudas y a despejar temores e incertidumbres que influyen en un desarrollo positivo de los jóvenes como seres integrales.

## **II. Objetivos**

1. Fomentar valores positivos entre los estudiantes, como el respeto por cada uno, la tolerancia y empatía.
2. Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
3. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
4. Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
5. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
6. Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

### **III. Metodología**

Se utilizará una metodología práctica y vivencial, a través de la articulación con diversas asignaturas y las oportunidades curriculares presentadas. Se privilegiará la conversación, la reflexión grupal y la puesta en común de opiniones. En asignatura de orientación, el eje:

#### **1. Crecimiento personal:**

Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, a partir del reconocimiento de que cada uno de ellos es un individuo único, original y valioso, que crece en contacto con una comunidad, que tiene la facultad de conocerse y la capacidad de proyectarse y superarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento y la valoración de sí mismo y de los demás; el reconocimiento de las emociones y sus formas de expresión, el desarrollo y cuidado de la afectividad y sexualidad, así como la promoción de la vida saludable.

### **IV. Contenidos del Programa**

1. Autocuidado, hábitos de higiene y respeto por nuestro cuerpo.
2. Afectividad, como base de relaciones respetuosas y valoración de la familia en la formación.
- 3.- Desarrollo Humano: a) Anatomía. b) Reproducción. c) Pubertad. d) Imagen del cuerpo. e) Intimidad e integridad del cuerpo. f) Autocuidado: valoración de la vida y cuidado del cuerpo.
- 4.- Relaciones Humanas: a) Familia b) Amistad, amor y relaciones humanas c) Inclusión y respeto d) Compromiso a largo plazo, matrimonio y crianza.
- 5.- Valores, Actitudes y Habilidades:
  - a) Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual.
  - b) Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual.
  - c) Toma de decisiones
  - d) Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo.
  - e) Como encontrar ayuda y apoyo.
- 6.- Comportamiento sexual: a) Sexual, sexualidad y ciclo de vida sexual. b) Comportamiento y respuesta sexual. c) Diversidad sexual: orientación sexual e identidad de género.
- 7.- Salud sexual y reproductiva: a) Prevención del embarazo b) Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ETS. c) El estigma del VIH y el SIDA cuidado, tratamiento y apoyo 10.

8.- Cultura, Sociedad y Derechos Humanos: a) Sexualidad, cultura y derechos humanos. b) Sexualidad y medios de comunicación. c) Construcción social del género. d) Violencia basada en el género, e) Abuso sexual y prácticas nocivas.

**V. Plan de trabajo.**

OBJETIVO	FECHA	ACCIÓN	RESPONSABLE
1.Fomentar valores positivos entre los estudiantes, como el respeto, la tolerancia, no discriminación y autocuidado.	Marzo-diciembre.	Trabajar unidades de orientación, de trabajo con valores positivos, realizando diarios murales, como evidencia. Oportunidades curriculares.	Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.
2.Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.	Marzo-noviembre.	Realizar talleres con psicóloga dirigidos a los diversos ciclos y grupo etario, con vinculación al hogar.  Trabajo con unidades de orientación.  Oportunidades curriculares.	Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.
<p><b>-kínder y primer ciclo:</b> Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</p> <p><b>-5to y 6to:</b> Fomentar valores positivos entre los estudiantes, como el respeto, la tolerancia, no discriminación y autocuidado.</p> <p><b>-7mos y 8vos:</b> Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el</p>	Junio	<p>Talleres preventivos, basados en la afectividad, autoconocimiento y respeto.</p> <p>Unidad orientación, eje I. Crecimiento personal. Orientación.</p> <p>Envío material al hogar. Encuestas.</p> <p>Oportunidades curriculares.</p>	Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.

<p>propio cuerpo, conociendo los cambios físicos y psicológicos, que ocurren en esta etapa.</p> <p><b>- 1ros a 4tos</b>  <b>medios:</b> Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.</p>			
<p>4. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.</p>	<p>Julio-noviembre.</p>	<p>Ejecución de talleres con dinámicas, para abordaje de temas.  Trabajo con unidades de orientación.  Oportunidades curriculares.</p>	<p>Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.</p>
<p>5. Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.</p>	<p>Agosto-septiembre-octubre</p>	<p>Trabajo con SernamEG (servicio nacional de la mujer y equidad de género).  Talleres dirigidos.  Oportunidades curriculares.</p>	<p>Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.</p>
<p>6. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.</p>	<p>Junio-octubre.</p>	<p>Trabajo con SernamEG (servicio nacional de la mujer y equidad de género).  Trabajo con talleres de SENDA.  Trabajo con unidades de orientación.  Oportunidades curriculares.</p>	<p>Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.</p>
<p>7. Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente.</p>	<p>Octubre.  Mes de la familia.</p>	<p>ESCUELA PARA `PADRES CON EL TEMA "Creciendo juntos".</p>	<p>Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.</p>
<p>8. Apoyar socioemocionalmente a los estudiantes, de acuerdo a su grupo etario.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Trabajo unidades, de orientación y talleres, orientados al fortalecimiento socioemocional, de acuerdo a los cambios que trae consigo el crecimiento.</p>	<p>Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.</p>



		Trabajo con unidades de orientación. Oportunidades curriculares.	
9. Atender situaciones emergentes en curso.	Marzo a diciembre	Desarrollar unidades temáticas, de acuerdo a las necesidades de los cursos, de kínder a 4to Medio. Oportunidades curriculares.	Profesores jefe y departamento de convivencia escolar.

## VI. Orientaciones.

**Dado el contexto nacional, los contenidos que no pueden estar ausentes en estos programas, son:**

- 1) El enfoque de género, de derechos, de inclusión, de participación y de formación.
- 2) La relación entre afectividad, sexualidad y género.
- 3) La distinción sobre los diversos tipos de violencia -incluyendo la violencia de género.
- 4) La prevención del abuso sexual.
- 5) La Información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad (prevención embarazo) y preservativos (prevención ITS).
- 6) Información acerca de la diversidad sexual tanto de la orientación sexual como la identidad de género, en el marco de Derechos.
- 7) Lo referente a la ley anti discriminación. Ley 20.609. Generando experiencias de aprendizaje que apunten hacia el respeto y la valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.
- 8) Los conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).
- 9) Información que esclarezca y rompa con creencias erróneas en relación a la salud sexual y **reproductiva**.
- 10) Desarrollo de habilidades para la vida.
- 11) Información de servicios de salud.
- 12) Conceptos básicos de Diversidad Sexual y respeto mutuo entre las personas.